

**ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL**  
Ajuntaments / Ayuntamientos

03000-2024-U

**PENÍSCOLA/PEÑÍSCOLA**

EDICTO

EL ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE PEÑÍSCOLA (Castellón) HACE SABER: Que de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria para la formación de Bolsa de trabajo para nombramientos interinos de Asesor/a Jurídico/a, por el sistema de concurso-oposición, esta Alcaldía HA RESUELTO:

“Primero.- Declarar provisionalmente admitidos para la realización de los ejercicios a los aspirantes siguientes:

ADMITIDOS:

Nº	APELLIDOS, NOMBRE	D.N.I.
1	ALVARADO VALDIVIA, FABIOLA	***9085**
2	CERDÁ MARTÍNEZ, MARÍA VICTORIA	***8417**
3	CUEVAS MARTÍNEZ, MIGUEL	***4307**
4	GALIA BELTRÁN, MARTA	***2219**
5	PARRA BARKER, AGUSTÍN ERNEST	***8254**

EXCLUIDOS:

Ninguno.

Segundo.- Tribunal calificador. Estará integrado por los siguientes miembros:

Presidente:

D<sup>a</sup>. Rosa M<sup>a</sup> Martínez Planes, Técnica de Gestión Administrativa y Personal. Suplente: D. Vicente Abad Sorribes, Técnico de Administración General del Ayuntamiento de Peñíscola.

Secretario:

D. Manuel Millán Martínez, Secretario General del Ayuntamiento de Peñíscola. Suplente: D<sup>a</sup>. Beatriz Palau Ferré, Técnica de Administración General del Ayuntamiento de Peñíscola.

Vocales:

- D. Alberto J. Arnau Esteller, Secretario General del Ayuntamiento de Vinaròs. Suplente: D<sup>a</sup>. María del Carmen Redo Solanilla, Técnica de Administración General del Ayuntamiento de Vinaròs.

- D<sup>a</sup>. Beatriz Palau Ferré, Técnica de Administración General del Ayuntamiento de Peñíscola. Suplente: D<sup>a</sup>. Ruth Gómez Blasco, Tesorera del Ayuntamiento de Peñíscola.

- D<sup>a</sup>. Cristina Castell Marín, Psicóloga del Ayuntamiento de Peñíscola. Suplente: D<sup>a</sup>. Almudena Egea Traver, Psicóloga, Directora del Organismo Autónomo de Centros Sociales Especializados de Benicarló.

Tercero.- El Tribunal se constituirá a las 9:00 horas del día 10 de julio de 2024. El primer y único ejercicio, - cuestionario tipo test - tendrá lugar el día 10 de julio de 2024, a las 11:00 horas.

Cuarto.- Se convoca a los aspirantes, el día 10 de julio de 2024, a las 11:00 horas en el Edificio Socio-cultural, sito en la C/ Maestro Bayarri, 3 de esta localidad, para la realización del primer y único ejercicio.

Quinto.- Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia y en la sede electrónica del Ayuntamiento.”

Lo que se hace público para general conocimiento.

Peñíscola, a 20 de junio de 2024.  
Fdo: Andrés Martínez Castellá.  
El Alcalde